

DECRETO Nº 5.364.

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO BERNARDA CUEVAS RAMÍREZ.

LAJA, 21 de julio 2016.

VISTOS:

 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Bernarda Cuevas Ramírez, Auxiliar de Servicios de la Escuela E-980 "Nivequetén".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Sra. Bernarda Cuevas Ramírez Rut. Nº , por el viernes 22 de julio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM /